



## Programa de experiencias educativas

### TEORÍA POLÍTICA

#### Programa de estudio



#### 1.-Área académica

Área Académica de Humanidades

#### 2.-Programa educativo

Licenciatura en Derecho

#### 3.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Derecho

#### 4.- Código

#### 5.-Nombre de la Experiencia educativa

#### 6.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	Teoría Política	x	

#### 7.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
8	3	2	5	ninguna

#### 8.-Modalidad

#### 9.-Oportunidades de evaluación

Escolarizado	Todas
--------------	-------

#### 10.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Ninguno

#### 11.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Individual y grupal	35	20

12.-Agrupación natural de la Experiencia educativa 13.-Proyecto integrador  
(áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

Academia de Derecho Constitucional, Derechos Fundamentales y Teoría Política	Teoría Política
--	-----------------

14.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
23 septiembre de 2009	2 octubre de 2009	2 de octubre de 2009

15.-Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación

Lic. Mario Ruiz Rodríguez, Dr. José Lorenzo Álvarez Montero, Dr. Eduardo Trejo Rodríguez, Mtra. Rossana Escobar Martínez, Mtro. José Guadalupe Sánchez Vaca, Dr. César Robert Barradas Hernández, Mtro. Francisco Segovia Caraza, Dr. José Luis Zamora Valdés, Dr. Arnaldo Platas Martínez, Lic. Benjamín Garcimarrero Ochoa.
---

16.-Perfil del docente

Licenciatura en Derecho, Filosofía o Ciencia Política; preferentemente con posgrado en Derecho ó Ciencia Política.
--

17.-Espacio

18.-Relación disciplinaria

Facultad de Derecho aulario, Biblioteca, Centro de Cómputo, Auditorio de la Facultad de Derecho, USBI Xalapa y todos los espacios donde puedan desarrollarse las actividades	Teoría del Estado, Derecho constitucional
--	---

19.-Descripción

<p>La experiencia educativa de Teoría Política (en adelante EETP) tiene como fundamento central la dinámica que existe entre la construcción del Estado y la edificación de las normas jurídicas como parte una dialéctica que se encuentre presente en el desarrollo de la cultura jurídica en el mundo occidental. En consecuencia, la aparición del Estado moderno tiene una doble visión. Por una parte las ideas que se forjan desde la antigüedad clásica, donde hay una reflexión profunda sobre el fenómeno político y la propia sociabilidad del hombre, y por la otra, la necesidad de instaurar un orden de derecho que tenga como fundamento central una serie de valores y experiencias que son aportadas en los últimos dos milenios. De esta manera es imprescindible el análisis de la EETP para que el alumno de la carrera de Derecho tenga una visión total y compleja del mundo institucional donde habrá de desarrollar sus saberes y valores.</p> <p>La EETP se encuentra dividida en diez grandes unidades temáticas donde se desarrollan los principales aportes que van desde el periodo clásico de la Filosofía Griega ( como problema jurídico y político) y</p>
---

concluye con los planteamientos modernos que tienen como eje central el análisis del Estado de Derecho y los valores de la democracia

#### 20.-Justificación

El conocimiento de las teorías y conceptos políticos forma parte indispensable para el sustento cultural de los abogados, toda vez que estas han influido en la legitimación del Estado-nacional, el sistema de protección de derechos vigente, la estructura y funcionamiento de los órganos y organismos gubernamentales que ejercen el poder público, así como la interpretación del sistema legal.

#### 21.-Unidad de competencia

El alumno al concluir la experiencia podrá:

1. Identificar los conceptos y los modelos teórico-políticos más sobresalientes que se han engendrado dentro de la civilización occidental, a partir de cuatro etapas históricas: clásica, medioeval, moderna y contemporánea.
2. Comparar los modelos teórico-políticos de la misma etapa histórica.
3. Explicar la situación general de la política contemporánea, a partir de varias escalas y dimensiones con un nutrido lenguaje político.
4. Elaborar ensayos, reportes de búsqueda de información y lectura, y un portafolio de evidencias con una metodología científica.
5. Transmitir, de manera precisa, los elementos axiológicos y heurísticos de las tendencias políticas y su relación con el derecho.

#### 22.-Articulación de los ejes

Los aprendizajes de esta experiencia educativa se articulan, pues el alumno al identificar los conceptos y teorías de personajes característicos del conocimiento político conforme a sus respectivos contextos socio-económicos, podrá comparar los modelos conforme al periodo histórico correspondiente y contará con los elementos suficientes para desarrollar una teoría personalizada, producto del uso reflexivo de las diferentes metodologías existentes y los valores por involucrar. El aprender a conciencia, bajo un paradigma reflexivo, la Teoría Política.

23.- Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
----------	-------------	-------------

<p><b>1. El Mundo Grecorromano</b></p> <p><i>1.1. Contexto histórico y social</i></p> <p><i>1.2. Sócrates</i></p> <p>    <b>1.2.1. La dimensión ética de la política</b></p> <p>    <b>1.2.2. La apología y el ideal de la política</b></p> <p><i>1.3. Platón</i></p> <p>    <b>1.3.1. El ideal de la Polis</b></p> <p>    <b>1.3.2. La aristocracia de la razón</b></p> <p>    <b>1.3.3. El papel del derecho en la "República" y las "Leyes"</b></p> <p>    <b>1.3.4. La virtud del buen gobierno</b></p> <p><i>1.4. Aristóteles</i></p> <p>    <b>1.4.1. La racionalidad de la Polis</b></p> <p>    <b>1.4.2. El método</b></p> <p>    <b>1.4.3. El hombre como ente político</b></p> <p>    <b>1.4.4. La norma y los fines</b></p> <p>    <b>1.4.5. Ética y Derecho</b></p> <p>    <b>1.4.6. Las formas de gobierno</b></p> <p><i>1.5. La Helenística</i></p> <p>    <b>1.5.1. Cínicos</b></p> <p>    <b>1.5.2. Estoicos</b></p> <p>    <b>1.5.3. Epicureísmo</b></p> <p>    <b>1.5.4. Escépticos</b></p> <p><i>1.6. El mundo Romano</i></p> <p>    <b>1.6.1. La monarquía</b></p> <p>    <b>1.6.2. República</b></p> <p>        <b>1.6.2.1. Cicerón</b></p>	<p>Análisis</p> <p>Clasificación</p> <p>Comparación</p> <p>Descripción</p> <p>Distinción</p> <p>Enunciación</p> <p>Identificación</p> <p>Interpretación</p> <p>Jerarquización</p> <p>Organización</p> <p>Reflexión</p> <p>Síntesis</p> <p>Sistematización</p>	<p>Apertura</p> <p>Autonomía</p> <p>Compromiso</p> <p>Cooperación</p> <p>Curiosidad</p> <p>Diálogo</p> <p>Flexibilidad</p> <p>Honestidad</p> <p>Interés</p> <p>Orden</p> <p>Respeto</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Tolerancia</p>
--	---	--

<p>1.6.2.2. Polibio</p> <p>1.6.3. El Imperio</p> <p>1.6.3.1. Séneca</p> <p>2. 2. La Edad Media y Renacimiento</p> <p>2.1. <i>Contexto histórico y social</i></p> <p>2.2. <i>Edad Media</i></p> <p>2.2.1. Alta Edad Media</p> <p>2.2.1.1. Agustín de Hipona</p> <p>2.2.1.1.1. <i>Atenas y Jerusalén</i></p> <p>2.2.1.1.2. <i>Teoría Política de la caída del hombre</i></p> <p>2.2.1.1.3. <i>Estado, Iglesia y Herejías</i></p> <p>2.2.2. Baja Edad Media</p> <p>2.2.2.1. Tomás de Aquino</p> <p>2.2.2.1.1. <i>Iglesia y Estado</i></p> <p>2.2.2.1.2. <i>Sociedad Política</i></p> <p>2.2.2.1.3. <i>El sistema de normas</i></p> <p>2.2.2.2. Marsilio de Padua</p> <p>2.2.2.2.1. <i>Constitucionalismo y conciliarismo</i></p> <p>2.2.2.2.2. <i>El Estado de naturaleza</i></p> <p>2.2.2.2.3. <i>El concepto de Derecho</i></p> <p>2.3. 4. <i>El Renacimiento</i></p> <p>2.3.1. Contexto histórico y Social</p> <p>2.3.2. Maquiavelo</p> <p>2.3.2.1. Moral y Política</p> <p>2.3.2.2. El nacimiento de la Ciencia Política</p> <p>2.3.2.3. La Ley y el Estado</p> <p>3. 3. La época moderna</p>		
--	--	--

<p><b>3.1. Contexto histórico y social</b></p> <p><b>3.2. Thomas Hobbes</b></p> <p><b>3.2.1. El nacimiento del Estado moderno</b></p> <p><b>3.2.2. Teoría del Contrato Social</b></p> <p><b>3.2.3. El Estado de Naturaleza</b></p> <p><b>3.2.4. El contrato con el gobierno</b></p> <p><b>3.2.5. Leviatán</b></p> <p><b>3.2.6. Los derechos de los sujetos y los deberes de la soberanía</b></p> <p><b>3.3. John Locke</b></p> <p><b>3.3.1. Derechos naturales</b></p> <p><b>3.3.2. El Estado de Guerra</b></p> <p><b>3.3.3. La Sociedad Civil</b></p> <p><b>3.3.4. Gobierno por consentimiento</b></p> <p><b>3.3.5. El derecho a la propiedad</b></p> <p><b>3.3.6. Resistencia a la autoridad legítima</b></p> <p><b>3.4. 6. La Ilustración</b></p> <p><b>3.4.1. Contexto histórico y social</b></p> <p><b>3.4.2. Rousseau</b></p> <p><b>3.4.2.1. El Estado de Naturaleza</b></p> <p><b>3.4.2.2. La dialéctica de la razón</b></p> <p><b>3.4.2.3. El contrato social</b></p> <p><b>3.4.2.4. Libertad positiva y negativa</b></p> <p><b>3.4.2.5. autogobierno</b></p> <p><b>3.4.2.6. Principios de derecho político</b></p> <p><b>3.4.2.7. La voluntad general de gobierno</b></p> <p><b>3.4.3. I. Kant</b></p> <p><b>3.4.3.1. La razón fundamental</b></p> <p><b>3.4.3.2. La constitución del Estado</b></p> <p><b>3.4.3.3. Filosofía de la Historia</b></p> <p><b>3.4.4. Montesquieu</b></p>		
--	--	--

<p>3.4.4.1. Tipos de Gobierno</p> <p>3.4.4.2. El Espíritu de las Leyes</p> <p>3.4.4.3. Reforma Política</p> <p>3.5. <i>7. La era de la Revolución</i></p> <p>3.5.1. Contexto histórico y social</p> <p>3.5.2. La Independencia de los Estados Unidos de América</p> <p>3.5.2.1. Adams</p> <p>3.5.2.2. Jefferson</p> <p>3.5.2.3. Paine</p> <p>3.5.3. La Revolución Francesa</p> <p>3.5.3.1. Sieyès</p> <p>3.5.3.2. Jacobinos</p> <p>3.5.3.3. Cordeleros</p> <p>3.5.3.4. Comunistas</p> <p>3.5.4. Tocqueville</p> <p>3.6. <i>8. La era del Capital</i></p> <p>3.6.1. Contexto histórico y social</p> <p>3.6.2. Darwin: evolución y sociedad</p> <p>3.6.3. Hegel</p> <p>3.6.3.1. Dialéctica</p> <p>3.6.3.2. Estado</p> <p>3.6.3.3. Individuo y la historia</p> <p>3.6.4. C. Marx</p> <p>3.6.4.1. Estado y lucha de clases</p> <p>3.6.4.2. La función de la política</p> <p>3.6.4.3. La función del Derecho</p> <p>3.6.4.4. Alienación y Estado</p> <p>3.6.5. El utilitarismo</p> <p>3.6.5.1. Sus principios y elementos</p> <p>3.6.5.2. Bentham</p>		
--	--	--

<p style="text-align: center;"><b>3.6.5.3. Mill</b></p> <p><b>3.7. 9. Anarquismo</b></p> <p style="padding-left: 20px;"><b>3.7.1. Bakunin</b></p> <p><b>4. 4. Época Contemporánea</b></p> <p style="padding-left: 20px;"><b>4.1. Época Contemporánea</b></p> <p style="padding-left: 40px;"><b>4.1.1. Contexto Histórico y social</b></p> <p style="padding-left: 40px;"><b>4.1.2. Las Guerras Mundiales y el desarrollo de las democracias</b></p> <p style="padding-left: 40px;"><b>4.1.3. Comunitarismo y cultura</b></p> <p style="padding-left: 80px;"><b>4.1.3.1. John Dewey: la gran comunidad</b></p> <p style="padding-left: 80px;"><b>4.1.3.2. Hanah Arendt: Entre lo público y lo privado</b></p> <p style="padding-left: 80px;"><b>4.1.3.3. Michael Sanders: Republicanismo</b></p> <p style="padding-left: 80px;"><b>4.1.3.4. Leo Strauss: la educación liberal</b></p> <p style="padding-left: 40px;"><b>4.1.4. La idea liberal</b></p> <p style="padding-left: 80px;"><b>4.1.4.1. Jurgen Habermas: La esfera pública</b></p> <p style="padding-left: 80px;"><b>4.1.4.2. Benedetto Croce: Libertad y Revolución</b></p> <p style="padding-left: 80px;"><b>4.1.4.3. John Rawls: La justicia como equidad</b></p> <p style="padding-left: 40px;"><b>4.1.5. Teoría Crítica</b></p> <p style="padding-left: 80px;"><b>4.1.5.1. Max Horckheimer: la visión contemporánea y crisis de la misma</b></p> <p style="padding-left: 80px;"><b>4.1.5.2. Posmodernismo</b></p> <p style="padding-left: 80px;"><b>4.1.5.3. Lyotard: Posmodernismo</b></p> <p style="padding-left: 40px;"><b>4.1.6. pensadores recientes</b></p> <p style="padding-left: 80px;"><b>4.1.6.1. Los ochentas y el libre mercado dirigido al exterior</b></p> <p style="padding-left: 80px;"><b>4.1.6.2. La caída del Muro de Berlín</b></p> <p style="padding-left: 80px;"><b>4.1.6.3. El choque de civilizaciones y la era del terrorismo</b></p> <p style="padding-left: 80px;"><b>4.1.6.4. Ferrajoli</b></p> <p style="padding-left: 80px;"><b>4.1.6.5. Castells</b></p> <p style="padding-left: 80px;"><b>4.1.6.6. Thomson</b></p>		
---	--	--



<p><b>4.1.6.7. Giddens</b></p> <p><b>4.1.6.8. Chomsky</b></p>		
---	--	--

24.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
<i>Cuadro sinóptico</i>	Asignación de tareas.
<i>Debate.</i>	Ejemplificación.
<i>Elaboración de esquemas.</i>	Encuadre
<i>Elaboración de tablas comparativas.</i>	Examen diagnóstico
<i>Escenificación de roles.</i>	Exámenes
<i>Examen diagnóstico</i>	Exposición oral
<i>Lecturas: revisión y discusión.</i>	Monitoreo.
<i>Lluvia de ideas.</i>	Organización de grupos de trabajo.
<i>Mapa conceptual.</i>	Preguntas temáticas.
<i>Preguntas temáticas.</i>	Problematización para apertura de
<i>Repaso de la sesión previa mediante</i>	Discusiones.
<i>preguntas dirigidas</i>	Revisión y discusión de productos.
<i>Toma de apuntes</i>	Seguimiento y control de actividades.
	Transmisión de vivencias.

	<p>Uso reflexivo de los saberes mediante la discusión en clase, la crítica razonada, el autoaprendizaje, la sensibilidad artística, el razonamiento científico, la protección al medio ambiente, el trabajo en equipo, los trabajos de investigación.</p> <p>Promover siempre la participación activa individual y colectiva, y organizar grupos colaborativos.</p> <p>Realizar una evaluación del alumno basado en los contenidos del programa, conforme a los criterios establecidos al inicio del curso.</p> <p>Procurar que los contenidos del programa sean actuales, comprensibles y relevantes para la formación del alumno. Ser puntual en la asistencia a clases, en la entrada y salida de clases, concluir el programa de estudios en los tiempos previstos durante el periodo autorizado por la Universidad Veracruzana, en la entrega de calificaciones. Lectura, revisión y entrega de los trabajos con observaciones para corrección de los errores.</p> <p>Procurar que la formación del alumno sea de excelencia académica.</p> <p>Brindar tutorías personalizadas de calidad para mejorar el aprendizaje. Promover un ambiente de trabajo construido con respeto, tolerancia y aceptación.</p> <p>Demostrar efectivamente los conocimientos en el manejo de la experiencia educativa.</p> <p>Emplear una metodología de trabajo enriquecida por el conocimiento especializado de otras disciplinas. Relacionar los conocimientos con otras experiencias educativas del plan de estudios de la Licenciatura en Derecho.</p> <p>Relacionar los conocimientos con otras experiencias educativas del plan de estudios de la Licenciatura en Derecho.</p>
--	--

25.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
Acetatos	Antología
Cañón	Diapositivas referentes a las d
Computadora	temáticas.
Disquetes o CD	Fotocopias de lecturas
Espacio didáctico adecuado	Ilustraciones
Grabadora	Papelería
Hojas de papel	Programa de la materia
Pintarrón, borrador, plumones	Vídeos
Proyector de acetatos	
Televisión	
Video	

26.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Actividades dentro de las sesiones	Cumplimiento de o señalado por el facilitador	Aula	25%
Actividades fuera de las sesiones	Cumplimiento de lo señalado por el facilitador	Extra-aula	25%
Tres Exámenes parciales	Comprensión y aplicación de conocimientos y habilidades	Aula	40%
Autoevaluación	Asunción de una evaluación a partir d su propia experiencia	Aula	10%

## 27.-Acreditación

La acreditación de la materia se obtendrá con la obtención mínima del 60 por ciento del 100 integrado a partir de cada uno de los rubros señalados en el apartado de evaluación de desempeño.

## 28.-Fuentes de información

Básicas
Bobbio, Norberto. <i>Teoría General de la Política</i> . Trotta, Madrid, 2003. 779 pp
Del Águila, Rafael. <i>Manual del Ciencia Política</i> . Trotta, Madrid, 1997. 514 pp
García San Miguel, José. <i>Filosofía Política</i> , Dykinson, Madrid, 2006. 704 pp
Goodin, Robert. <i>Nuevo Manual de Ciencia Política</i> . Ed. Istmo, Mdrid, 2005. 1178 pp
Hampsher- Monk, Lain. <i>Historia del Pensamiento Político Moderno</i> . Ariel Ciencia Política, Barcelona, 2002. 682 pp
Harto de Vera, Fernando. <i>Ciencia Política y Teoría Política contemporáneos</i> . Una relación Problemática. Trotta, Madrid, 2005. 244 pp
Miller, David. <i>Enciclopedia del Pensamiento Político</i> . Alianza Diccionarios. Madrid, 2007. 2020 pp.
Vallés, Josep. <i>Ciencia Política</i> . Ariel Ciencia Política, Barcelona, 2002. 442 pp
Vallespín, Fernando. <i>Historia de la Política</i> . Alianza Editorial, Madrid, 2004 ( seis tomos) 5678 pp.
Complementarias